



Expediente: **CS/9999/1100907678/19/AM**

Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar el suministro para la **SUMINISTRO DE IMPLANTES DE MAMA Y EXPANSORES MAMARIOS, con destino a los centros dependientes del Servicio Murciano de Salud.**

1. **Poder adjudicador:**
 - a) Nombre: Servicio Murciano de Salud
 - b) Número de identificación: Q8050008E
 - c) Dirección: Calle Central, 7. Edificio HABITAMIA.
 - d) Localidad: Espinardo – Murcia
 - e) Código postal: 30100
 - f) Código NUTS: ES62
 - g) Nº teléfono: 968 28 80 79
 - h) Nº fax: 968 28 80 23
 - i) Correo electrónico: servicio.contratacion.sms@listas.carm.es
 - j) Dirección perfil del contratante: www.carm.es

2. **Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:**
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

3. **Tipo de poder adjudicador:** Organismo de derecho público.
Actividad principal ejercida: Salud.

4. **Códigos CPV:** 33184400-7

5. **Emplazamiento principal de ejecución:** Murcia.
Código NUTS: ES620

6. **Descripción de la licitación**
 - A) Objeto: SUMINISTRO DE IMPLANTES DE MAMA Y EXPANSORES MAMARIOS, CON DESTINO A LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.
Importe: 582.800,00 € (Excluido 10% de IVA)
 - a) División por lotes: Sí
 - b) Admisión de variantes: No.

7. **Valor estimado:** 1.165.600,00 €

8. **Plazo de ejecución:** 2 años (más 2 posibles prórrogas de 12 meses cada una de ellas)

9. **Condiciones de participación:**
 - a) Solvencia económica y financiera:

Deberá acreditarse la solvencia económica mediante una declaración responsable del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, conforme a lo dispuesto en el artículo 87.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Las empresas deberán justificar un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de





inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al volumen anual del presupuesto base de licitación, IVA excluido, de los lotes adjudicados.

b) Solvencia técnica:

Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años en la que se indique importe, fecha y destinatario público o privado de los mismos, conforme a la dispuesto en el artículo 89.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. En el año de mayor ejecución del citado periodo, el volumen de suministros similares igual o superior al volumen anual del presupuesto base de licitación, IVA excluido, de los lotes adjudicados. Los suministros efectuados se acreditarán mediante la presentación de, al menos, dos certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, deberán estar expedidos por éste o, a falta de estos certificados, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de los mismos. El importe acumulado de los certificados aportados deberá ser igual o superior al importe anual del lote o lotes adjudicados, IVA excluido.

10. **Tipo de procedimiento de adjudicación:** Acuerdo Marco.

11. **Licitación y adjudicación de lotes**

Licitación: Acuerdo Marco.

Adjudicación: Un máximo de 3 adjudicatarios por lote.

12. **Criterios de adjudicación del contrato:** Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. **Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:** Ver Pliego de Cláusulas Particulares administrativas.

14. **Plazo de recepción de ofertas:** Hasta el 24 de enero de 2020, a las 14:00 horas.

15. **Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:** <https://licitacion.sms.carm.es>

16. **Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:**

17. **Apertura de proposiciones**

- a) Lugar de apertura: Sede del Servicio Murciano de Salud. Calle Central, 7. Edificio Habitamia. Espinardo – Murcia.
- b) Fecha y hora: El único acto público será la apertura del sobre C “Criterios valorables mediante cifras o porcentajes”. El día y hora de dicho acto será anunciado en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación.
- c) Persona autorizadas: No.

18. **Lengua en la que deberán redactarse las ofertas:** español.

19. **Medios electrónicos:**





- a) Las ofertas deberán presentarse electrónicamente en la dirección indicada anteriormente.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos.
- c) Se aceptará facturación electrónica.
- d) Se utilizará pago electrónico.

20. **El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:** No.

21. **Procedimiento de recurso:**

- a) Tipo de recurso: Recurso especial en materia de contratación.
- b) Nombre del órgano competente: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- c) Dirección: Avenida General Perón, 38. 28071 Madrid.
- d) Teléfono: +34 91 349 14 41
- e) Plazo de presentación: Quince días hábiles, a contar del día siguiente en que se remita la notificación.
- f) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-S/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

22. **Fecha de envío del anuncio:** 17 de diciembre de 2019

23. **El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública:** Sí.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

